¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 4 DE ABRIL DE 1836. (NO. 3,850.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números súeltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende

La famosa quinta conocida por el nombre de Rocha, situada á orillas del Riachuelo, á inmediaciones de la Boca, frente al saladero del finado Capdevila; propia para recreo como tambien para negocio de saladero, barraca, fábrica, ó panaderia; con un hermoso potrero, sin igual de este ni del otro lado del puente de Barracas en seguridad; pastos; aguadas &c. En arboleda tiene como 25,000 plantas sausales de dos calidades, 25 higueras, 50 plantas de naranjo, 70 id. de parràs, un montecito de duraznos de buenas frutas y plantas de guindos, membrillos, álamos &c.; el todo del terreno se compone como de trece cuadras. En la misma quinta se venden estacones de sauce para plantas hasta el número de 30,000 de 12 cuartas de alto á $100 el ciento, los de 7 á 50, los de 5 á 25 con el grueso que le pertenece á cada clase. El que se interese en la quinta ó en el plantío que en ella se vende ocurra a la plaza de la Residencia No. 32, ó á la misma quinta.
m21 10p

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafo se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende én esta imprenta
☞Precio $5.

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION GENERAL DE VIUDAS.

Mañana, desde las ocho de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitacion á percibir su haber correspondiente al presente mes de Marzo; siendo prevencion que los recibos que estiendan deben ser en cuartillas de papel, como está mandado por la Superioridad.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1836.

RAMIRO.

MOSTAZA INGLESA
SUPERIOR.

EN cuñetes y en frascos de una y media libras recien venida, hay de venta en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 10s.

Ojo á la venta

De un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastante conocimientos; es de edad de 30 años. El que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata No. 38. m22 15p

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

POLVORA
De Cañon, de Fusil y de Cazar.

SE vende sumamente barata en el almacen de ferreteria No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL
DE LA
CONTADURIA GENERAL.

Por disposicion del Exmo. Gobierno se previene á todos los habilitados, comisarios y demas personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por órden, y cosidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1835.

Urquiza.—Fuentes.

m18 1m

Gran Baratillo

DE añadidos, sin cordon, de 30 á 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Peluqueria A LA FAMA DE PARIS, calle de la Florida No 6, frente à lo de Da. Flora Azcuenaga, cerca de la calle de la Plata. m26 1mc

Se Vende ó se Cambia

Una quinta situada á legua y cuarto de esta ciudad, sobre el Riachuelo, cuyo terreno es de 6 cuadras cuadradas, con 1000 á 1500 pies de álamo, y sauce, un rancho de 12 varas de buenas maderas y otro chico para cocina. Es parage excelente para tambo por su inmediacion al bañado de Flores y á la ciudad.

Se vende ó se cambia por un almacen ó pulperia en la ciudad. Ocúrrase á la calle [illegible]

Tierra Romana.

HAY de venta en casa de ALFREDO BARBER, calle de la Florida No. 13. m30 3c

La Carta
De los Caminos de Posta

DEL interior de la Provincia de Buenos Aires, con indicacion de las distancias en leguas.

Se publicará en breve en la imprenta Litográfica del Estado calle de la Catedral No. 17, á donde puede verse desde hoy el original, é inscribirse, en el concepto que los primeros ejemplares serán reservados para las personas inscriptas de anticipacion. Su precio, sobre papel de marquilla será de 4 pesos. m2I

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaininga passport out of the city will,by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios acomodados—
Papel florete
Id. estrazilla para envolver blanco
Id. estraza de todos tamaños
Felpa negra al último gusto
Naypes de todas clases
Semilla de lino superior
Fideos de Génova
Fleco de algodon
Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincallerias
Listoneria negra, colorada, &c.
Guantes de cabretilla
Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova
Cuerdas harmónicas romanas
Sombreros superiores de paja de Italia.
Esencias verdadeas de Anis y Rosa.
m23 1mc

Cerveza superior

HAY de venta en el martillo de José Perez y Ca, calle de la Reconquista num. 26.

¡VIVAN
Los Federales,
MUERAN
Los Unitarios!

Habiendo percibido el dinero de Tesorería correspondiente al presente mes, los Señores jubilados ocurrirán á recibir su haber correspondiente en el término de diez dias, pues es el destinado por el Superior Gobierno para efectuar el pago; advirtiendo que la hora destinada es, de las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 7.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1836.

MONTEAGUDO.

Aviso.
A los Maestros de Escuela y Padres de Familia.

PARA cumplir con el Superior Decreto del 19 de Junio último, se acaba de imprimir un cuaderno de

MUESTRAS
DE LETRA BASTARDILLA ESPAÑOLA

escritas por D. José Francisco Iurzaeta en Madrid y litografiadas por C. H. Bacle, impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde se venden por mayor y menor. m28

AVISO.

SE venden ó arriendan unos terrenos de [illegible] por el monte de chingolo, propio para cria de ovejas, todo campo alto.

Tambien se vende una manada entablada de yeguas vaqueanas de pisadero y trilla. Por uno y otro en el núm. 27 calle de la Esmeralda deberá ocurrirse. m.24 8p.

REVISTA
DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

FRANCIA.

(*De la Gaceta de los Tribunales.*)

CONCLUSION.

De las declaraciones de Fieschi resulta aun, que Pepin habiendo consentido en las anticipaciones necesarias, discutió la cuota, y los términos de tal suerte, que los tres co-reos tuvieron un dia debajo de uno de los arcos del puente de Austerlitiz, una discusion acalorada sobre este asunto. Los cañones de fusil no habian costado á Fieschi mas de 6 francos 50 centesimos. Es este el único beneficio, que él pudo hacer, fuera de un aposento gratuito.

Fieschi, segun confiesa, habia hecho muchas visitas á Pepin y en una de ellas la presencia de un cierto Rohan, venido de la Suiza, hizo que entrase en sospechas de que Pepin fuese un legitimista. No obstante, las relaciones entre Pepin y Rohan provienen de simples motivos industriales. Pepin usaba un proceder excelente para conservar legumbres secas, y este caballero habia venido de Ginebra á fin de obtener de él algunas informaciones sobre los medios de que se servia.

Las relaciones entre Fieschi y Boireau son de data posterior á las que tenia con Morey y Pepin. A Fieschi no le gustaba Boireau, y no disimuló ni su desconfianza ni su antipatía. Por esto acusa á Boireau con tanto empeño que parece rencor. Como se convino entre Fieschi y Pepin, que este último pasearia á caballo por el boulevart en la tarde del 27, se conservó el primero á la ventana espiando el tránsito de su co-reo, para hacer la punteria. Pepin no apareció. Llegada la noche, Fieschi se bajó de mal humor, y hallándose fuera de la puerta, se encontró con Boireau: "Entonces no me visteis, preguntó este; Pepin no pudo venir y me encargó de substituirlo; no me visteis pues á caballo hoy hace un rato?" Fieschi no le respondió, y hasta le volvió las espaldas como enojado. Apesar de esto, Boireau encontrandolo en la mañana del 28 junto al Canal le dijo: "Entonces, la máquina está pronta?"

Tales son los hechos sumarios antes del atentado. El dia que debia tener lugar, Fieschi se mostró con algunos remordimientos; pero como habia dado su palabra, juzgó no poder retrogradar. Arrancó la puerta decidido á salvarse por la ventana, dejando en el aposento un retrato de Henrique V para hacer creer ser el atentado obra de legitimistas. Herido y preso, se conservó por mucho tiempo callado, desconsertando á los que le interrogaron con sarcasmos y casi siempre agudos. En el discurso de mes y medio no se pudo obtener de él sino palabras insignificantes ó contradictorias. Pero vió con placer al Sr. Lavocat, de quien habia recibido algunos servicios: mas, no fué como se dijo, á instancia de este que se determinó á confesar la verdad. El que obtuvo este resultado fué el Sr. Bouvier. No se sabe bien, que obligaciones debia Fieschi al Sr. Bouvier, mas el reconocimiento del preso llegaba hasta la idolatría. Cuando lo introdujeron, él fué á sentarse á los pies de la cama de Fieschi, el cual viendolo esclamó: Qué! vos aquí, Sr. Bouvier! vos aquí! pues con efecto no os habeis olvidado de un miserable? El Sr. Bouvier se mostró enternecido, lo que le penetró aun mas profundamente. "¿Qué debo hacer, prosiguió Fieschi, que me aconsejais?" "Yo no queria hablaros de esto, repúsole el Sr. Bouvier: mas, ya que me prevenis, y me pedis mi consejo, os digo que lo confeseis todo" Esta entrevista decidió á Fieschi á hacer las revelaciones.

Por lo demas, él no ignoraba la terrible mortandad que habia causado, asi como el castigo que le aguardaba. Sabe que debe morir en el cadalso, y está tan afecto á esta idea de castigo, que cualquier otro medio de dejar la vida no le agrada al presente. Tenia debajo de su almohada un puñal, de que nunca se quiso servir. Aun mas, despues del dia de sus confesiones concibió miedo de ser envenenado por sus co-reos. "Yo nada temo de Morey, decia él al Sr. Pasquier, porque es pobre, pero Pepin es poderoso. Un banquero de provincia dijo q' si fuere necesario, gastaria hasta 200,000 francos por salvarlo." Para quedar sosegado, exigió que su comida fuese siempre preparada por la misma persona, en la cocina del Director, y que ademas de esto se la mandasen en un cajon cerrado con candado.

Continuando su informe, el Sr. Portalis dió cuenta de los diversos interrogatorios que se habian hecho á los otros culpados, como contra-pruebas á las confesiones de Fieschi.

Morey, Pepin y Boreau, formal y enteramente negaron la veracidad de estas confesiones. Unos y otros dieron una explicacion de las relaciones que tenian con Fieschi, bien diferente de la que fué dada por este acusado.

Fieschi, por su parte, en su désimo octavo interrogatorio, obligado por el Presidente á no decir sino la verdad, tomó un tono solemne: "Escriban literalmente todo lo que paso á decir. Juro por Dios, por los hombres, y por la tumba de mi padre, que todo cuanto he dicho es verdad. Nadie, ni aun el Rey mismo pudo obtenerla de mí en los primeros cuarenta dias; mas cuando ví á los pies de mi cama á los Sres. Lavocat y Bouvier, me decidí á confesar todo, y todo he confesado. Hubo un momento, el 28 de Julio, en que, viendo delante de mis ventanas á la 12.ª Legion y su Coronel, hombres con quienes tantas veces comí y bebí, quedé indeciso: á las 10 de la mañana quise ir á echarme á los pies del Sr. Lavocat, y confesarle que yo era un miserable: estaba á punto hasta de arrancar las piezas de madera que atrancaban mi puerta, cuando oí el toque de tambores: la 12.ª Legion mudaba de posicion: esto me decidió. Ademas yo juzgaba haber empeñado mi honor para con Morey y Pepin, y era deudor, despues de ajustadas todas las cuentas, de 20 francos al último. No queria pues pasar por un tramposo ó miedoso. Hice lo que prometí."

Una circunstancia estraña y revelada por Fieschi, es la siguiente: Fieschi sostenia que era mejor dar fuego á la máquina por el centro; los otros lo querian por las estremidades. No pudiendo concordar, se convinieron, que haciéndose prueba, se acababa la cuestion. Llevaron la máquina al campo, y allí, cuando Fieschi le dijo á Pepin que le diese fuego por una de las extremidades, este rehusó hacerlo. Desde entonces Fieschi, segun él mismo dice, concibió gran rencor contra semejante hombre, agregando que si todavía quedó ligado á él, fué por ser su deudor.

Pepin, mas de una vez tuvo que sufrir las impertinencias de Fieschi, que, segun él mismo dice, era un hombre atrevido, descarado, no parando en cosa alguna un dia que dió una comida á gran número de personas conspicuas, entre las cuales figuraba el Sr. Raillant, miembro de la cámara de diputados, Fieschi entró al tiempo de la sobremesa, y se sentó á la mesa como si fuera persona de casa. Pepin explica este hecho por la sinceremonia caballeresca y habitual de Fieschi.

Parece fuera de dudá que Morey, comerciante fallido, hizo parte de la sociedad de los derechos del hombre: se dice igualmente que fué comisario de una seccion. Confiesa que ocultó en su casa á Fieschi cuando era perseguido por crímenes políticos, y que desde entonces se entrelazaron en amistad. Sinembargo niega haber acompañado á Fieschi cuando este alquiló la casa del boulevart del templo bajo el nombre de Gerard: vése obligado á confesar la veracidad de una parte de la declaracion de la moza Nina Lassave, de haber comido en casa de Pepin, de haberle presentado á Fieschi, y acusa á este de falsedad en diversos puntos.

Pepin fué careado con Fieschi, y asi como Morey, niega una parte de sus declaraciones.

En cuanto á Boireau, parece que sus relaciones con Fieschi son incontestables, y que reconoce haberlo visto la víspera del atentado. Un testigo depuso que despues del paseo á caballo que hizo en el boulevart, Boireau dijo: "Ahora estamos seguros de nuestro intento."

Solo fué en la última sesion que apareció un quinto co-reo, Becher, cuya culpabilidad es aun vaga y confusa. Becher, de edad de Fieschi, teniendo poco mas ó menos su talle, fisionomía y maneras, habia sacado un pasaporte para Auxerre, que parecia destinado á facilitar la fuga de Fieschi. Hé ahí por qué figura en el sumario.

En seguida de esta larga narracion, de estas revelaciones y confrontaciones, vino la competente filípica contra el abuso de la libertad de la imprenta, contra la cooperacion indirecta de las dos opiniones hóstiles al Gobierno. El informe cita esos avisos simultaneos que precedieron al acontecimiento, esas profesías aterradoras que hicieron éco en la Alemania, la Suiza y la España, y que se originaron en Francia y notablemente en la "Gaceta du Maine; y señala estos hechos al Tribunal y á la Francia. Despues de esto, concluye pidiendo sean puestos en acusacion los criminales Fieschi, Morey, Boireau, Pepin y Becher.

Despues de leido este largo informe el Procurador General pidió acto continuo que se juzgase este proceso á la mayor brevedad posible.

Entonces el Tribunal deliberó, y decidió unánimemente que se imprimiese el informe, así como todas las piezas comprobatorias. Mas cuando se trató de la discusion del proceso desde luego, algunos Pares no queriendo juzgar sino en vista de aquellos documentos, pidieron la postergacion para otro dia. La mayoría decidió que se entrase en materia inmediatamente. Fieschi, como au-

tor principal del complot de las muertes, Morey y Pepin, como cómplices, fueron puestos en acusacion.

—

ESTADISTICA DE PARIS.

Los últimos padrones y trabajos estadísticos de la ciudad de Paris nos ofrecen los resultados siguientes: habitantes, 713,800: hombres 446,100: mugeres 367,700: nacimientos por año 25,150: matrimonios 6480: muertos 22,800: magistrados superiores 430: miembros del orden judicial 450: miembros del instituto y de la universidad 1140: empleados 18,460: estudiantes 47,000: guarnicion 15,000: artesanos y jornaleros 348,000: dependientes de oficinas particulares y casas de comercio 66,000: enfermos valetudinarios y ancianos recogidos en los hospicios 13,700: niños espósitos 12,560: superficie territorial 34,396,800 metros cuadrados: circunferencia de los baluartes, cinco leguas y tres cuartos, base media, 5,500 metros: perpendicular 7800: iglesias parroquias 12: auxiliadores 27: comunidades religiosas 28; basilicos 2: bibliotecas 15; colegios reales 5: escuelas reales y sociedades científicas 25: pensionistas de ambos sexos 265; teatros 24: jardines públicos 4: cuarteles 34: cárceles 10: puertas 16: mercados 26: pescaderías 11: acueductos 4, máquinas hidráulicas 3: fuentes 210: cementerios 5: barrios 48: calles 1150: plazas 73: callejones 120: cercados 15: embarcaderos 33; puentes 16: barreras 58: baluartes 22: palacios 8: jardines 160: casas 27,900: tiendas 12,500.

AUSTRIA.—Segun datos que hemos recibido de Viena, asciende la fuerza del actual ejército austriaco á 395,000 hombres.

Dan impulso y direccion á tan enorme máquina 239 generales, y sirven la 1590 empleados. A estas fuerzas debe agregarse la de 70,000 caballos.

ESPAÑA.—*Madrid 17 de Enero.*—Las noticias del teatro de la guerra son del dia 10. El general en gefe concentra en Victoria 35 batallones y 1000 caballos: la legion francesa está en Peralta. Los carlistas están en Guevara con 27 batallones, y mandan 4000 hombres á Aragon con el ex-infante D. Sebastian à su cabeza, y 4 batallones á Galicia al mando de Moroto.

—Vitoria, 10 *de Enero.—A las once de la noche.*—Tenemos grandes noticias. El Roncal, Ustarroz, otros pueblos y el valle de la Aezcoa se han pronunciado por la buena causa. En su consecuencia salió una pequeña columna de Lumbier de 300 hombres para sostener la insurreccion que, ayudada de los naturales, han ocupado los almacenes de trigo de los facciosos.

BRASIL.—Se dice con referencia á cartas de la frontera del Yaguaron que las fuerzas del Coronel Bento Gonzalez han sido batidas por las tropas del Gobierno de la Provincia del Rio Grande en un punto inmediato á nuestra frontera; que en consecuencia muchos de los derrotados la habian pasado ya para refugiarse en nuestro territorio.

Universal de Montevideo.

—

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Ayres, Abril 2 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

En virtud de las dudas que han ocurrido acerca de la pertenencia de los establecimientos que deben pagar patente, sobre si son de ciudad ó campaña, el Gobierno acuerda—

Primero: Que hasta el dia quince del presente mes en la ciudad, y el treinta del mismo en la campaña, se prorogue el término para la saca de patentes; con prevencion de que vencidas estas fechas quedarán los infractores sugetos á las penas que impone la ley: es decir á sacar patente doble, y á tener entretanto cerrado el establecimiento.

Segundo: Que se publique á continuacion de este acuerdo una relacion de los números de los cuarteles de la ciudad, que deben pagar patente de ciudad.

Tercero: Que todos los demas que no van expresados en dicha relacion deben pagar patente de campaña.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Secciones de Policia de Ciudad.

1.ª SECCION.

Cuarteles que le pertenecen No. 1, 2, 3, 12, 13 y 14.

2.ª SECCION.

Cuarteles 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11.

3.ª SECCION.

Cuarteles 15, 16, 17, 18, 27, 28, 29, 30, 31, 46, 47 y 50.

4.ª SECCION.

Cuarteles 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 34, 36, 52 y 54.

Buenos-Aires, Marzo 30 de 1836.

Victorica.

Publíquese.——ROSAS.—*José Maria Rojas.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos que han entrado y salido de esta ciudad en los tres meses vencidos de este año.

ENTRADAS.—	Mes de Enero	- - - - -	189
	Id. Febrero	- - - - -	197
	Id. Marzo	- - - - -	215
	Total de Entradas	- - - -	601
SALIDAS.—	Mes de Enero	- - - - -	188
	Id. Febrero	- - - - -	190
	Id. Marzo	- - - - -	197
	Total de salidas	- - - - -	575

Buenos-Aires, Marzo 31 de 1836.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Receptoría en 1.° de Abril de 1836.

Segun la publicacion de 1.° de Octubre.....		6,200,000
Amortizado hasta 1.° de Marzo............	1,344,500	
Por amortizacion fija en el mismo..........	200,000	1,544,500
En circulacion en 1.° de Abril........		4,655,500
Verdadera circulacion segun los vencimientos mensuales..................	4,546,000	
No pagados por no haber ocurrido............	73,300	
Disponibles para negociarse por estar pagados y no haberse renovado..................	36,200	
		4,655,500

Buenos-Aires, Marzo 30 de 1836.

V.° B.°—*Bernal.* *Manuel V. de Lavalle,* Contador.

Publíquese.——ROSAS.—*José María Rojas.*

—

MISCELANEA.

La China—Su Gran Muralla.

No es posible describir con propiedad las costumbres, leyes, política ni estado de las artes y agricultura de los chinos, no siéndonos conocido pueblo alguno de aquel vasto imperio [illegible] industria que el té y algunos artículos mas curiosos por la delicadeza de su trabajo que por su utilidad. El Gobierno interior de esta nacion extraordinaria debe ser muy sábio, sistemático, equitativo, y fundado en la esperiencia, pues de otro modo no hubiera podido subsistir la dinastía de Fohi por dos ó tres mil años, ó hubiera habido una mudanza en sus leyes y costumbres, cuando en 1640 principió á reinar la dinastía Tártara. Este imperio el mas antiguo, mas poblado, mejor cultivado y mas industrioso, ha sabido mantener paz interior y exterior por millares de años sin intentar conquistas, mandar ni recibir embajadores de pais alguno, ni mezclarse en los negocios é intereses de otras naciones, circunstancias que deben haber contribuido á la felicidad nacional. Es lástima que no tengamos documentos estadísticos que nos puedan servir de guia para investigar el sistema de su economía política; ni aun el comercio que los ingleses han hecho allí por cerca de dos siglos ha podido abrirnos las puertas de aquel imperio mas alla de los muros del único puerto donde les ha sido permitido traficar. Asi es que todo el conocimiento que hemos adquirido de la China con bastante exactitud se reduce á su situacion geográfica, costas y límites, el curso de sus mas importantes rios, sus canales y la famosa muralla que la divide de la Tartaria, mas en cuanto á su poblacion, recursos, policía, ciencias y artes es preciso confesar que no sabemos cosa alguna de cierto.

La China y Europa son dos paises diametralmente opuestos, no solo en posicion geográfica mas en todas las circunstancias que constituyen nacionalidad. Grande como es la diferencia entre los blancos Europeos y los negros Africanos, los hábitos de estos no son tan estraños como los de los chinos, pues que transportados aquellos entre nosotros, ora en América ora en Europa, despues de un corto tiempo toda la diferencia se reduce solo al color, pero los pocos chinos que emigran á las islas Felipinas ú otras colonias europeas en Asia continuan tan chinos en sus hábitos como los que nunca han salido de los arrabales de Pekin.

No hay duda en que la China ha sido en todos tiempos el pais mas civilizado del Asia, y acaso el primero que en todo el mundo ha llegado á obtener un gobierno sumamente bien organizado; pero la civilizacion de aquel pueblo es singularmente diferente de la Europa, siendo tanta la oposicion de sus habitos, costumbres modales é ideas, que si trazamos las menudencias de su modo de vivir y pensar hallaremos á los chinos y eu- [illegible] vergencia que no parecen pertenecer á líneas procedentes de un centro comun. Aun la opinion sobre la situacion de estos pueblos ó razas humanas ha sido notablemente diversa.— Antes que nuestro intrépido Magallanes, surcando el Pacífico con sus naves, hubiese mostrado la esfericidad de nuestra tierra: los mapas respectivos de los geógrafos chinos y europeos estaban delineados en una oposicion ridícula. Aquellos representaban su imperio celestial ocupando todo el mundo, á excepcion de un rincon que dejaban á la parte occidental para la habitacion de algunas tribus insignificantes, mientras que nuestros mapas solo comprehendian el antiguo imperio Romano, marcando hácia la parte oriental un espacio indefinido con el nombre de *Terra incognita*, probable habitacion de algunas naciones bárbaras.

La geografia se ha perfeccionado despues por esfuerzos de los navegadores Europeos, la América ha sido colonizada, el Africa esplorada, la India sojuzgada, pero el conocimiento político de la parte oriental del Asia ha adelantado muy poco, estando nosotros tan ignorantes de la política de los Chinos, como ellos de nuestros gobiernos constituidos La razon de esta ignorancia es óbvia, la falta de comunicacion literaria, ó mas propiamente la obstinacion del gobierno Chino en no permitir la entrada á los inquisitivos viajeros Europeos. Es verdad que algunos Misioneros Españoles y Franceses obtuvieron permiso para viajar por el interior de aquel imperio, pero si la informacion que estos nos han procurado ha sido muy útil á la geografía, no ha sido satisfactoria con respecto á la política del gobierno; su profesion, á la verdad, no era adaptada para entrar en exámen político, ó quizas temerian el carácter sospechoso de los Chinos. Diez ó doce viajes en la China fueron publicados en España por los Misioneros de Filipinas, pero todos tratan de los ritos religiosos segun ellos los entendian, ó de las costumbres de las gentes que frecuentaban, habiendo razon para creer que esta no era la mas principal ni mas instruida del pais. Aun las noticias que comunicaron estaban tan desordenadas, sus comentos tan mal digeridos, y sus ilaciones tan viciadas con la prevencion, que no es fácil formar una idea suficientemente exácta de lo que refieren.

Prohibida despues la entrada á los Misioneros, el único medio de informacion serian las relaciones verbales ó escritos de los Chinos que emigran á los paises vecinos, pero la condicion de estos, pobres, trabajadores é ignorantes, les hace incapaces de darnos noticias algunas de importancia. La emigracion de los Chinos ha estado siempre prohibida por las leyes del imperio, y aunque los Mandarines de las Provincias meridionales han disimulado la salida de los hombres, las leyes con respecto á las mugeres y niños se han mantenido en vigor, no tanto por coercion autoritativa cuanto por la preocupacion ó sentimientos del pueblo, que no permite á estos dejar su pátria, de modo que en las islas Filipinas, lugar de su mayor y establecida emigracion, á donde hay muchísimos establecidos como agricultores y tenderos, no se vé jamás una muger China. Todos van á aquellas islas con intencion de volver á su pais, y muchos lo hacen asi despues de diez ó doce años cuando han hecho alguna fortuna. Los Chinos tenderos en Manila son como los asturianos en Castilla ó en Andalucía, industriosos detras de un mostrador, orgullosos para abatirse á servir como criados, y enemigos de trabajar por jornal; su ocupacion es el tráfico, y á cierto tiempo ú oportunidad traspasan sus tiendas á otros paisanos para retirarse á su pátria con el fruto de su industria. Lo mismo sucede con los que emigran á Macao, Sincapore y establecimientos ingleses. Estas gentes, como tenemos dicho, son incapaces de informarnos de la policía de su nacion cuya administracion está en manos de jurisperitos, y cuyas relaciones oficiales están escritos en una lengua y en una escritura que requieren gran parte de la vida humano para adquirirlas, y por consiguiente está fuera del alcance del vulgo el conocimiento politico de la nacion, aun en mayor distancia que el espíritu de nuestras complicadas leyes civiles está de nuestros mas groseros villanos.

Algunos viajeros curiosos que en estos últimos tiempos han logrado penetrar hasta el centro del imperio celestial, nombre que los diplomatistas Chinos no omiten jamas dar á su pais, han colejido alguna informacion sobre el estado actual de la China, pero la diversidad de opiniones entre ellos nos compele á dudar de la exactitud en todo lo que nos refieren. La poblacion debe ocupar el primer lugar.

La real poblacion de la China ha sido un problema geográfico por mas de tres siglos para los Europeos, y continuará ignorado hasta que se produzca un censo oficial, el que sin duda se toma en aquella nacion, siendo la mas sistemática en el mundo, y la mas uniformemente gobernada por veinte ó treinta siglos. No hay dinastía alguna en Europa que cuente trescientos años sin interrupcion, ni cuerpo de leyes que no haya sido alterado casi en la totalidad; las formas de gobierno han sido remodeladas por todas partes del mundo; una organizacion sucede á otra, produciendo una pugna de opiniones políticas sin apariencia de aquietarse jamas; los trajes y modos de vivir han sido trastornados, las lenguas han sido refundidas; hasta la religion ha entrado en el vórtice innovador; pero en la China no se observa novedad alguna en sus instituciones; religion, escritura, trage, gobierno, carácter y costumbres, todo es lo mismo ahora que en tiempo de Confucio. Los registros del Gobierno se mantienen en las librerias de la Corte á donde no tienen acceso sino los empleados civiles, y en la China no se publican mas papeles de noticias para el público, que un almanaque de agricultura y una gaceta para avisos. Asi pues, nada se sabe de cierto sobre la poblacion, y todo lo que se refiere no es mas que conjeturas. Los primeros misioneros que visitaron aquel pais aseguraban que la poblacion era asombrosa, y que el infanticidio era permitido como un medio contra la excesiva poblacion. Por largo tiempo fué considerada en Europa la poblacion de la China como 367 millones de almas, hasta que algunos modernos viageros creyendo aquella suma exagerada la han reducido á 142 millones. Nosotros creemos que no hay exageracion alguna, y aun es probable que llegue á 400 millones. La superficie del imperio de la China es diez veces mayor que la de la Francia, y suponiendo ambos paises con una poblacion proporcional, la China no puede tener menos de 320 millones de habitantes; si la comparamos con Inglaterra deberá tener mas de 400, y comparada con la poblacion de Flandes ó Sajonia excederá de 600 millones. Ahora pues, todos los misioneros que han perambulado por el interior de aquel imperio convienen en q' la poblacion es excesiva, y no dirian esto si hubieran atravesado por montes, desiertos ó baldios; al contrario nos aseguran que cultivan hasta las faldas de los montes mas encumbrados, que los caminos son estrechos por no perder terreno, y aun que habitan en los grandes rios formando pueblos flotantes. Los chinos, por otra parte, siendo naturalmente sensuales, contraen matrimonio desde su mas temprana juventud, el celibatismo es una deshonra, siendo señal de impotencia, la mayor infamia entre aquella gente; no hay guerras extrangeras ni civiles en China, sus soldados, siendo por la mayor parte tropa sedentaria, estan casados, no tienen marina para alta mar, y la emigracion comparativamente es un cero; el clima es excelente y el pueblo sumamente prolífico; luego consideradas estas circunstancias la poblacion de la China debe ser inmensa, y en nuestra opinion nada menos de 400 millones.

En cuanto al carácter y costumbres nacionales en un pais tan estenso es aun mas difícil hacer una descripcion correcta; sin embargo, referiremos lo que nos han comunicado los viajeros mas recientes.

La China siendo un pais tan dilatado posee una gran variedad de clima, pero estando dentro de los límites de la zona templada, no sufre por el excesivo calor ni excesivo frio, y la sola diferencia de temperatura depende de la localidad, montes ó valles. Los canales atraviesan por todas partes del imperio comunicandose con los rios navegables, proporcionando así todas las ventajas naturales que resultan de una comunicacion general. El producto del terreno, aunque inferior al de Europa en variedad y calidad, es muy considerable por la estencion del cultivo. El arroz, como sucede en toda el Asia, es el ramo mas principal de su agricultura; las frutas y vegetales, aunque abundantes, no son de grande variedad, todas son indígenas, porque el desprecio de los Chinos por todo lo que es extrangero no les permite introducir producciones de otros paises. La nutrictiva y fecunda papa les es desconocida, y aunque cultivan el trigo no hacen pan como nosotros; el té es una produccion muy considerable, y aun que solo se cultiva en algunas provincias es de uso general en todo el imperio, y la cantidad que se esporta es enorme; la Inglaterra sola consume treinta millones de libras anualmente.

La China es el mundo ideal de los político-economistas que miran la maquinaria con horror; toda especie de trabajo se hace allí á fuerza de brazos, ningun agente artificial es admitido entre los Chinos excepto los molinos ordinarios de agua ó viento, ni aun recurren á la fuerza animal pasandose sin el trabajo auxiliar del caballo, ó del buey, de lo que resulta el hallar todos ocupacion manual; y siendo poco usado el alimento de carnes, los campos que habian de servir para pastos son cultivados para semillas, y todo el terreno traido bajo el imperio de la azada.

El gobierno emplea un cuerpo de policia muy numeroso para velar todas las clases del estado, de modo que los mandarines están informados de la conducta y aun acciones triviales de todos los súbditos, sospechando cada uno á su vecino como una espia; y aunque esta opresion seria intolerable en las naciones Europeas, en la China es saludable, no teniendo por objeto la religion y la politica, sino evitar la ociosi-

dad y los males que de ella pudieran resultar.

Toda la felicidad de los chinos se reduce á tener con que vivir, y el sumo bien para ellos en la tierra es tener hijos varones, porque el bello sexo es mirado por ellos con el mayor desprecio oriental. Las mugeres no reciben educacion de ninguna especie, ser madres es el único deber q' se espera de las chinas, y ellas no aspiran á mas que cumplir coh este su deber. La fidelidad conyugal es sin embargo estrictamente observada por ambas partes, y justamente apreciada por todas las clases. No habiendo tratado entre los solteros, todos los casamientos se hacen por negociacion, no viendose los desposados hasta la hora en que la ceremonia los liga uno con otro, y esta ceremonia consiste en beber cada uno vino en la copa del otro, libacion considerada por ellos como un sacramento. La poligamia está permitida entre ellos, pero son pocos los que aprovechan de esta tolerancia de su religion, mas por quitarse de cuidados que por amistad individual.

La horrible práctica del infanticidio es tolerada entre los chinos, pero la ley no permite que la mano de la madre destruya el fruto de su vientre solo el brazo del padre hace el sacrificion. Las víctimas son generalmente las hembras, aunque algunas veces son tambien sacrificados los varones, por ejemplo, cuando muestran alguna deformidad, bajo el barbaro pretesto de que la continuacion de la vida sería un perpetuo tormento para la victima.

El ejército del imperio celestial es nominalmente mas de un millon, la mitad es tropa sedentaria, ó milicia para la proteccion de los caminos, y un gran número hacen el oficio de correos del gobierno. La otra mitad compone la tropa regular; su institucion es muy semejante á la de los antiguos Jenísaros Otomanes. La fuerza naval es tambien muy considerable, aunque no tienen marina para la mar, á excepcion de algunos buques inmanejables en los puertos, pero la cantidad de barcos con la bandera nacional en los rios y otros puertos interiores es muy grande. Soldados solamente en el uniforme y en las armas, el carácter principal de los cuerpos beligerantes es la cobardia, y su ignorancia de la táctica científica en uno y otro elemento los hace incapaces de hacer frente al enemigo; una brigada de tropa Europea de línea arrollaría un millon de soldados Chinos en un encuentro, y una sola fragata Inglesa ha hecho retirar su escuadra y desmontado los cañones de las baterías de Canton, su puerto mas bien fortificado y mejor guarnicionado. Los Chinos, como todo pueblo cobarde, son despóticos cuando pueden insultar con impunidad; y su capacidad para sufrir castigo es igual á su contento en infiijirlo. Los castigos que la ley impone á los malhechores harian estremecer á un pueblo europeo, el deguello es mas suave, y es quizás por esto que está considerado como el mas infame. Cualquiera especie de castigo se ejecuta en la calle sin previa preparacion, y el primero que pasa es el verdugo ó atormentador. Sus leyes criminales admiten tambien el bárbaro permiso de substituto. Si el padre se ofrece á padecer por su hijo homicida, pierde su cabeza, y este es puesto en libertad; ó si el hijo pone su cuello por su padre traidor, este es enviado á su casa, y aquel decapitado.

Groseros en sus deleites, no sienten compasion al ver la estrema miseria de otros; ellos son incapaces de placer alguno intelectual en esta vida, ni les ocupa jamas la idea de lo que les sucederá en la otra. Tener que comer y tener hijos varones, como hemos dicho antes, es todo lo que un Chino desea; la paternidad pueden conseguirla con facilidad, y su industria proverbial, al mismo tiempo que les asegura el alimento, les libra de todas las consecuencias de la ociosidad.

Aunque el imperio de la China es tan vasto, la exacta semejanza de todos sus habitantes asombra á los viajeros, y parece que todos son de una misma familia; pero la causa de esta uniformidad es muy fácil de descubrir, la imposibilidad de mezclarse con otras razas humanas causadas por su orgullo nacional. Sus ideas de belleza y sus objetos de amor son muy diferentes de nuestro modo de pensar; una excesiva corpulencia en los hombres, con orejas de grande dimension, es la apariencia mas ventajosa así en el cortesano como en el villano, y los ojos pequeños, y cuerpo delgado, sobre pies incapaces de sostenerlo, constituyen la hermosura de una muger. Las facciones en uno y otro sexo están caracterizadas por una absoluta privacion de ternura y de toda espresion, como se puede observar en las pinturas y figuras genuinas, porque los chinos son admirables imitadores de la naturaleza.

Los chinos son grandes glotones, y toda su ansia es engordar; la naturaleza parece haberles dotado con prodigiosas facultades digestivas; un estómago chino es una gran retorta química en la que no entra substancia que pueda resistir su jugo gástrico. Los ricos procuran regalar su paladar, los pobres no son tan epicureos por la sola razon de no conocer las riquezas culinarias; sin embargo, ellos devoran, cuanto les viene á las manos, todo lo que es edible. El opio es su bebida favorita, y la usan con el mayor exceso; no perdonarán fatiga ni gasto alguno para obtenerla. Esta droga está prohibida por las leyes del imperio, pero su introducoion por alto ha crecido tanto que con la misma facilidad entra en la cabaña del pobre que en el palacio del rico, habiendo muchos barcos de la India esclusivamente empleados en este contrabando. El efecto de esta droga entosigadora es igual al del aguardiente ú otros espíritus alcohólicos, aumentando la desmoralizacion, y arruinando la salud. Hasta aqui hemos representado al pueblo Chino por la parte mas flaca; contemplemosle ahora por el lado mas ventajoso.

(*Continuará.*)

¡ Viva la Federacion !

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en los dias que corren del 15 al 31 del próximo pasado inclusive.

POR EL COMISARIO D. MATIAS ROBLES.

A D. Juan Costa, pulpero por reunion de ebrios en dia festivo........ 5
A D. Juan Bautista Solar, por tener suelto un perro bravo........... 25

POR EL COMISARIO D. ANGEL HERRERO.

A D. Leandro Estremados, por tener suelto un perro bravo........... 25

POR EL COMISARIO D. CIRIACO CUITIÑO.

A D. Felipe Araujo, por haber comprado un estribo de plata á un hijo de familia el que resultó ser robado. 25
A D. Julian Ituarte, por juegos prohibidos........................ 50
A D. Henrique Enestrosa id. id.. 50
A D. Mariano Lima id. id.. 50

POR EL COMISARIO D. MANUEL INZUA.

A D. Juan Andres Alzogaray, por comprar un relox robado.... 25
A D. Francisco Nuñez por no haberse presentado á su llegada........ 25
A D. Nicolas Laredo, por id. id... 25
A D. Juan Bautista Echegaray, por idem idem............ 25
A D Juan Pedro Echegaray por id. id. 25
A D. Tomas Pur, por no haber dado parte de un individuo que alojó en su casa........................ 50

Buenos Ayres, Abril 2 de 1836.

Francisco Eyzaga.

V.° B.°—VICTORICA.

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 2.

D. Marcelo Pezzi, á Montevideo.
Francisco Escudero, á id.

Despachos de Aduana.

Dia 2.

á Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.
4 fardos paños para chaquetones.
á D. Luis Dunand.
4 cajones pelo de conejo.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon pañuelos de bolsillo bordados.
á Parlane, Macalister y Ca., Plata 66.
6 fardos bayetones.
á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon paños.
á Hodgson y Robinson. Plata 34.
1 fardo bayetas fajuelas punzones, 2 id. id. de pellon, 8 id. id. de dos frisas punzones
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
4 fardos tela para ponchos, 3 id. pañuelos de 7 cuartas, 1 id. género para forro, 2 id. pañuelos de lanilla, 3 id. pañuelos grandes de color.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Galeota belga *Avonius*, capitan H. H. Lange, de Hamburgo el 10 de Diciembre y de Montevideo el 1.° del corriente consignado á Brownell, Stegmann y Ca., cargamento—29[illegible] rollos jarcia, 206 medias pipas ginebra, 24 cajones, 2 fardos, 10 cuñetes, 40 cajoncitos, 1 barrica, 1 bulto y 1 casco mercancias, 2 cajones sederias, 3 barricas y 20 cajones ferreteria, 3 cascos vinagre, 1 id. encurtidos, 1 id. almidon, 2 id. útiles de sombrereria, 1 id. aniz. 40 canastas papas, 14 moldes para sombreros, 1 bulto pieles para id., 1 bocoi alcanfor, 8 cascos cerveza, 20 barricas botellas vacias, 31 cajones cristales, 40 cajones paraguas y alfileres, 4 id. efectos de hilo, 2 barricas dulce, 10 cajones velas de cera, 8 carneros, 72 ovejas y 19 corderos merinos.

Goleta dinamarquesa *Venecia*, capitan H. P. Perecchoy, de Málaga el 7 de Diciembre, consignada á Zumaran y Treserra, á los mismos—20 pipas y 80 medias id. vino, 6 pipas y 8 medias id vinagre, 769 botijuelas aceite, 200 barrilitos aceitunas, 41 cajones almendras, 32 cuarterolas aceite, 150 resmas papel de estraza, 8 cajones sedas—á D. José Ortiz Basualdo, 88 cuarterolas vino, 4 pipas aguardiente, 1000 botijuelas aceite, 100 barrilitos aceitunas, 60 cajones pasas, 200 id. higos--á D. J. B. Godoy, 30 cajones almendras—á D. Francisco Marte, 1 cajon andalias—á D. Francisco Berdier, 20 pipas 3 medias id. y 94 cuarterolas vino, 70 tercerolas aceite 450 botijuelas id., 100 barrilitos aceitunas, 17 id. pimenton, 5 cajones sederias.

Bergantin americano *Curlew*, capitan J. Cheever, de Rio Janeiro el 1.° de Marzo y de Montevideo el 31 del mismo, consignado á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Pailebot de los prácticos *Constelacion*, de la Ensenada.

Patacho brasilero *Dos Amigos*, capitan Francisco Antonio de Santiago, de Parnaguá el ocho del próximo pasado, consignado á don J. de S. Monteiro, con 815 tercios yerba, 6 docenas tablas de cedro, 4 morteros, 8 manos para id., 50 docenas bombillas de paja, 1 planta de jazmin.

Paquete nacional *Luisa*, capitan Muratore, de Montevideo el 1.° del corriente, consignado á D. Carlos Galeano—á D. Manuel Carreras, 200 bolsas fariña, 112 id. arroz—á Parlane, Macalister y Ca., 3 fardos y 9 cajones mercancias--á Guerin Seris y Ca., 1 cajon efectos--á D. Andres Dominguez, 126 balas papel, 6 bolsas almendras, 2 cajones mercancias—á D. José Lesama, 7 pipas aguardiente, 12 barricas manzanas—á Cornet y Prat, 12 balas papel de estraza--á la órden, media pipa vino, 1 saquito higos, 1 barrilito pescado, 1 id. tinta, 2 cajones, 1 cajoncito y 20 barriles efectos, 22 barricas manzanas--varias encomiendas.

—

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 2.

A don Miguel Jaime Sarrancant, 180 arrobas lana, 44 docenas cueros de carnero, 14 fanegas ceniza---á don Gerónimo Maza, 800 docenas pieles de nutria, 360 cueros vacunos, 16 id de caballo, 2 sacos y 1 barril sebo, 3 panzas grasa, 500 astas, 16 carradas leña---á don Juan S. Martinez, 293 arrobas lana, 15 cueros vacunos---á don Tomas Rousse, 16 docenas pieles nutrias, 10 carradas leña---á don Gregorio Alengo, 65 fanegas trigo, 7 fardos nutrias---á don Pedro Arregui, 9 fardos pieles nutrias---á don Antonio Corsanego, 507 cueros vacunos, 19 id. de bagual. 55 docenas cueros de carnero, 10 id. de gama, 240 astas, 56 y media arrobas cerda.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Dia 30---Bergantin americano *Globe*, salió de Baltimore el 30 de Enero con destino á este puerto, consignado á los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca.-5 barriles aguaraz, 50 cajones velas de esperma, 50 id. té perla, 50 id. id. imperial, 6 bocois tabaco de oja, 1 cajon cigarros, 50 medios cajones id., 90 medias barricas de harina, 1,127 barricas id., 5 cajones pañuelos, 76 tercios de arroz, 8 medios id., 2 cajones pañuelos de seda, 3 cajones muebles.

Bergantin sardo *Carolina Otavia*, Capitan Baldovino, de Genova el 1.° de Enero, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con, 154 pipas y 20 medias id. vino, 24 y media pipas vino moscatel, 28 pipas aguardiente, 1200 botijuelas aceite, 700 cajones fideos, 20 bolsas semilla de lavanda, 30 cajones jabon, 16 id. quesos, 20 bolsas cominos, 20 id. anis, 50 quintales pejepalo, 400 resmas papel de estraza, 200 cajones vino, 300 quintales carbon de piedra, 500 escobas, 4000 docenas platos, 260 docenas ollas y cacerolas, 50 bolsas alvellanas, 50 id. nueces, 24 id. almendras, 2 cajones vidrios, 27 id. albayalde, 5 id. cremor, 10 id drogas, 1 cajon aceite de almendra, 4 baules botas y zapatos, 300 felpudos, 2 cajones libros, 3000 baldozas, 12 cajones mármol. 4 barricas y 2 cajones ginebron, 140 barricas harina.

—

Dia 1.—Polacra austriaca *Onslaw*, de Barcelona.

Bergantin brasilero *Isabel*, de Rio Grande en 8 dias.

Goleta inglesa *Vixen*, de la Isla de Mayo, á Parlane y Ca.

Bergantin oriental *Oriental Feliz*, de Rio Janeiro en 18 dias.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud, deseando engrandecer por su parte y la de su vecindario el dia del aniversario del ascenso al Gobierno de nuestro Ilustre Restaurador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, invita á todos los individuos que tiene el honor de contar en la Parroquia de su cargo, para que en la vispera del 13 del presente Abril, en él mismo y el siguiente, se dignen iluminar sus pertenencias, agregando alguna demostracion celebratoria de dicho aniversario, del modo y en los términos que á cada uno le sea posible, pues es una expresion espontánea á la que invita el referido Juez, que será reconocido á ello.

JULIAN DIAZ DE VIVAR.

Aviso Naval.

(HAY A VENTA)

EN los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda núm. 25—lanilla para banderas, cabos para hacer filasticas, jarcia de todas menas y calidades, claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y viviendas, soga de pozo, cadenas para id., rondanas id., anclas y cadenas, alquitran de suecia, id. de américa, id. de carbon, brea, pinturas, lonas de rusia, lonetas de id., brin de id., id. ingles, estopa, cal de la bajada, hilo de velas como para redes, bolsas nuevas vacias, piolas, plomo.

a4 15p.

Lengua Francesa

SE hace saber á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores celebres han escrito: que hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia. Calle de la Reconquista núm. 230.

a4 1mp.

Se venden

DOS puertas de dos manos con sus respectivos marcos; y cuatro puertas mas de una mano. Puede ocurrirse á la calle de la Paz, núm. 106.

a4 3c.

Ojo Ojo Ojo

JUAN Ballez, tapicero, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios; como hacer colchones para sofaes, empapelar, poner cielos rasos, limpiar muebles, coser esteras, y alfombras, el todo á precio acomodado; advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casa de la persona que lo necesite: vive en la calle de la Reconquista núm. 203.

a4 3p.

Aviso.

LAS pulperias de la testamentaria del finado D. Tomas Giraldez, se venden. Los interesados en comprarlas se pueden ver con sus albaceas.

Están situadas en las calles siguientes—
La 1.ª en la calle del Temple No. 155.
La 2.ª calle de la Esmeralda No. 176.
La 3.ª calle de Suypacha No. 203.

4a 3p

Se vende

SEMILLA de alfalfa pura y sin mezcla y algunas fanegas de cebada. Ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike á espaldas de la recoleta ó bien al almacen de los Sres. Fleming y Ca. Calle de 25 de Mayo, esquina de la calle de Cangallo.

a4 tfh.

AVISO.

CERVEZA inglesa colorada de superior calidad, dicha id. blanca, id. quesos del pais de la Colonia, vino de Xerez superior, id. de Oporto, id. id. de Bourdeaux, id. mostaza inglesa en frascos y cuñetes, herraduras id.

Hay de venta en el remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 26.

a4 3p.

Se Necesita

UN cocinero que sea de regular conducta y habilidades y que tenga buenas recomendaciones á este efecto. En esta Imprenta darán razon.

a4 tfs.

PARA BAHIA BLANCA.

El 8 del presente mes saldrá si el tiempo lo permite, para dicho destino el bergantin paquete nacional Rio de la Plata: admite carga y pasageros. Para tratar ocurrase á R. Sprungli, calle de la Plata núm. 84.

a4 6p.

PARA PATAGONES

En derechura. Saldrá el 8 del presente mes, si el tiempo lo permite, la Goleta Nacional *Chuelechuel*. Admite carga y pasageros. Para tratar ocurráse da R. Sprungli calle de la Plata núm. 84.

a4 6p.

OTOÑO

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, de males sifiliticos, dolores reumaticos, llagas interiores ó exteriores, pujos, evacuaciones, epilepcio ó gota coral, ahogos, vomito de sangre, ó sea de la enfermedad q' fuere, ocurrase á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza de las Artes para el campo en la ultima puerta de calle á la izquierda, en donde hallarán á Eduardo Salas, de dia y de noche y en la calle San Miguel de la Iglesia tirando al campo en la tercera puerta núm. 228, donde hay una silleteria, que viendose con él hallarán remedio para sus males.

a4.

NOTICE.

THE friends of the late Mr. PATRICK McKEONE are respectfully requested to attend his funeral, this afternoon at half past 3 o'clock from the house of Mr. Wilson, No. 20 calle de la Paz.

1p

Fonda Nueva.

EN la calle de Maypú No. 27, se ha abierto una Fonda en la que se sirve con esmero y limpieza á precios acomodados.—Tambien se manda comida afuera, á las personas que lo soliciten.

a4 6p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

DE AVERIAS.

HOY MARTES 5 del corriente se han de rematar á la mejor postura, porcion de efectos averiados, por cuenta de aseguradores, como bramantes finos, dichos ordinarios, lienzos,

Zarazas oscuras.
Dichas listadas

cocos de colores averiados &c. &c. A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 412 y 414.

El jueves ' del corriente Abril se rematarán todas las existencias de una pulpería, veleria y jaboneria—como son

EN LA PULPERIA

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos, botellas vacias, vinos y licores embotellados, botellones de cristal, porrones, menestras, 2 romanas, balanzas, té, braseros, harina, 1 pieza de cabo de cáñamo, armazon, mostrador, &c., &c.,

EN LA JABONERIA y VELERIA.

Leña de trozo y de rama, una porcion de jabon negro á medio beneficiar, algun sebo y chicharron, cajones para depósito de jabon, id. para cortar id., árganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas, cantidad de lejia, 2 tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo, una rueda para hacer velas completa como para 250 pesos de velas, una prensa, y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

El herm so terreno y el edificio.
Una prensa de enfardelar.
Una máquina de aserrar.
Unas balanzas grandes etc., etc.

A las 10 y media.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista No. 14

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes, de cuenta de aseguradores, como 300 piezas de bramante de algodon anchos de buena calidad, cotines de algodon, bayetones y otros efectos con adicion: igualmente se rematarán otros diferentes efectos sanos cuyo por menor de todos se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES

EL JUEVES 7 del corriente á las 11 en punto de la mañan, en la calle de la Paz núm. 67 frente á lo de Garmendia y como perteneciente á un caballero extranjero que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, toda su coleccion de muebles, la mayor parte de ellos son construidos en Europa y estan como nuevos cuyo pormenor se dará oportunamente; y algunos restos de vinos de uso y libros &c.

PARA

El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jaureguiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerm, Reboul y Ca., y en esta, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 20 tfs Calle de Potosí, No. 109.

Para Rio Janeiro.

El fuerte y de primera marcha Bergantin sardo HIPOCRITA, de porte de 230 toneladas, su capitan Conessa, admitirá carga y pasageros á precios comodos, y saldrá inmediatamente. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Señores Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
f 22 Calle de la Paz No. 51.

PARA

Cadiz y Málaga.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda THETIS, de porte de 230 toneladas, su capitan D. Angel Pierangioli; tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el restante, cómo igualmente pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimes de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool
Direct.

The very fast sailing Regular Trader, A. 1 British built Brig
"AMELIA"
237 Register Tons,
WILLIAM WILSON ROE, Master,

Has only room for from 20 to 25 tons measurement freight, and will have *immediate despatch.*

The "AMELIA" has also excellent accommodations for Passengers, and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co., or to

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LIVERPOL

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig
BETSEY,
BURTHEN 221 TONS BY REGISTER,
James Hunter, Master.

Has upwards of three fourths of her cargo already engaged & going on bloard & will leave this immediately.—For freight of the remainder or passage, having good acommodations, apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister y Co., or to

HORNE & ALZOGAY,
Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

☞In case of the *Betsey* calling at Montevideo her delay there will be *very short*, as the cargo that she may take on board at that port is ready for shipment. m16

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig
CARRABOO
211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will have good despatch. For freight of the remainder of cargo, or passage, apply to her consignees Mess. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licenced Ship Brokers.
m19 tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA EL

Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S. B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

For London.

The REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*
"SEA NYMPH"
159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship
"WILLIAM PENN"
305 TONS REGISTER
RANDALL PULLEN, Master.

Is hourly expected from Montevideo, & having two thirds of her cargo engaged here & ready for Shipping, *will be despatched immediately.* For freight or passage, having superior accomodations, apply to Mrss. Davison, Milner & Co., No. 33 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de laPaz.

Se venden

EN la calle de las Artes dos cuartos con dos piezas cada uno, su techo es de paja; tienen fondo completo y á mas un sobrante de algunas varas de terreno; bajo los números 348 y 350. El que se interese en el os ocurra á la calle de Potosí al lado del No. 274, que encontrará con quien tratar. m30 3p

Importante.

SE vende un negro, excelente peon de campo, buen domador y hombre de bien. El que se interese ocurra á la casa No. 139 calle de Cangallo. m11

Se Venden

DOS carretillas para tráfico de pueblo ó campo de muy poco uso. Para tratar ocúrrase calle de Megico No. 9, ó frente á la Aduana No. 11. m24 15p

Interesante.

SE venden dos armazones con sus correspondientes mostradores á precios equitativos.—Igualmente varios artículos propios para Señoras. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 60. a2 2*

Cerveza Inglesa
Superior,
BLANCA Y COLORADA.

Se halla de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m29 3s

Se vende

UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen paraje y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del pais.

En la calle de la Victoria num. 126, darán razon. m29 15p.

Acéite de alumbrar.

POR pipas, medias pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107. m29 6s.

Jabon Rubio
Para Lavanderas,

CONOCIDO por la marca **B**, sigue vendiéndose en el Remate de Thomas Gowland, calle de al Reconquista No. 107. m16

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on dourra s'addresser á toute heure de la journée.

BALDOSAS.

HAY en venta en casa de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

PAPAS INGLESAS.

RECIEN desembarcadas se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m14 tfc

Se alquila

Una casita á un precio muy equitativo, situada en la calle de Chile No. 70. En la de la Victorla No. 41 darán razon. m 15 tfs

CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 tfs

Mudanza de Domicilio.

EL Dr. D. SANTIAGO MACDONNEL, M. D. se ha mudado de la calle del Perú á la de la Paz No. 28, casa baja. Dá consultas en su casa á las horas de costumbre, que son hasta las diez por la mañana, y por la tarde hasta las ocho. m7 tfc

Al Publico.

ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar al público y á sus discípulos, que desde hoy dia de la fecha tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del dia, y desde las seis de la tarde hasta las nueve. Los SS. que gusten dispensarles sus favores en recibir leccion, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los SS. que gusten recibirlas en sus casas podrán verse con el Maestro en las horas dichas en su misma escuela, calle de Balcarce No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 1836. m23 1mc

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu.tion will be made to those who buy by e a ozen or gross.

¡VIVA LA FEDERACION!

MANUEL V. DE MAZA,

Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, Juez Comisionado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, para substanciar la causa criminal contra los reos autores, ejecutores, y cómplices de las muertes en Barranca-Yaco, &c.

POR TERCERO y ULTIMO EDICTO cito, llamo y emplazo á los prófugos Francisco Reynafé y Roque Juncos, para que dentro de tercero dia de la fecha se presenten en la cárcel pública de esta Capital, por resultar reos de Lesa Nacion en el asalto, en despoblado y entre montes al regreso de una mision de Paz, del Exmo. Sr. Representante de este Gobierno, Brigadier General D. JUAN FACUNDO QUIROGA; asesinato perpetrado en su persona, en la de su Secretario el Coronel Mayor *Dr. D. José Santos Ortiz*, correista *D. José Maria Lueges*, y demas individuos de su comitiva, sacrificados en Barranca-Yaco, territorio de Córdova, el 16 de Febrero del año próximo pasado de 1835, y saqueo que sucedió á este atentado: en la inteligencia que si así lo hicieren los expresados Francisco Reynafé y Roque Juncos se les administrará recta justicia, en lo que la tengan, y bajo apercibimiento que pasado el término de los referidos tres dias, seguirá en su ausencia la causa hasta su resolucion, y les deparará el perjuicio que haya lugar, haciendose las notificaciones á los Estrados.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1836.

(Firmado) MANUEL V. DE MAZA.

Por mandato del Señor Presidente
Juez Comisionado—
(") *Fernando Baez Escobar.*
Escribano de Cámara.

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO.

El Gefe encargado de la habilitacíon de dicha corporacion pone en conocimiento del público, haber mudado su domicilio, á la calle de la Biblioteca casa num. 196. Buenos Ayres, Marzo 29 de 1836.

Lorenzo Rojo.

Se alquilan

Los altos de la casa calle de la Catedral No. 194. El que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m28

Sanguijuelas

RECIEN venidas de Europa.—Se acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista No. 33½; las que se dán á un precio muy acomodado, y se aplican. m28 15p

En venta.

Una casa nueva recien reedificada, inmediata á las cinco esquinas de la Recoleta; en medic cuarto completo de tierra, con cuatro piezas de azotea, cocina y pozo de balde: es muy á propósito para poca familia. Quien interesare en su compra ocurrirá á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. m14

COLECCION
DE
obras y documentos
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

El cuaderno correspondiente á la succripcion de Febrero, y primero del tomo II

CONTIENE:—

1. Descripcion de la Villa de Potosí, y partidos sugetos á su intendencia, por D. Juan del Pino Manrique, Gobernador que fué de aquella Provincia.
2. Historia del Paraguay, Rio de la Plata, y Tucuman, por el P. Guevara.
3. Continuacion del índice histórico y geográfico de la Argentina, por el Editor de la Coleccion, para agregarse al tomo I.

El cuaderno del mes de Marzo, que se repartirá el dia 31 *de este mes.*

CONTENDRA:—

1. La continuacion de la Historia del P. Guevara.
2. La Argentina ó la Conquista del Rio de la Plata, poema histórico del Archedeano Martin del Barco Centenera.
3. La conclusion del índice histórico y geográfico de la Argentina de Guzman.
4. Los discursos preliminares del Editor de la Coleccion á la descripcion de Potosí y á la Historia del Paraguay del P. Guevara.
5. Una memoria inédita de D. Felix de Azara, sobre la topografia del Paraguay.

¡Viva la Federacion!

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

POR disposicion del Exmo. Gobierno se previene á los propietarios de fincas que no hayan refaccionado ó compuesto las veredas de su pertenencia, hasta el diez del entrante abril, que en tal caso la Policia procederá á ejecutar la recomposicion de ellas con arreglo á lo ordenado en las disposiciones gubernativas vigentes; en cuya virtud los referidos propietarios pagarán el costo de ella, y ademas la multa acordada en las referidas disposiciones gubernativas. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

$100 *de Gratificacion.*

SE ofrecen á la persona que haya encontrado un alfiler grande de brillantes que se perdió el Jueves Santo, desde la Iglesia de San Juan, por las calles de las Piedras, Esmeralda y la Piedad hasta San Miguel. El que lo presente en la calle de Chacabuco No. 33, recibirá la antedicha gratificacion. a2 3c

AVISO A LOS ESTUDIANTES.

EL 6 del corriente mes de Abril, se habrirán las Aulas de Teología en el Convento de S. Francisco. a2 tf*

SANGUIJUELAS.

ACABA de recibir una partida el Maestro Sangrador que vive en la calle de la Reconquista No. 33½; son de buena calidad, grandes, superiores y las aplica á tres pesos y medio. a2 4c

AVISO.

SE necesita un hombre para repartir jabon en las casas, que acreditando su hombria de bien será admitido, ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista num. 107. m28 6s.

Acaba de Publicar-
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños n se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

INSTRUCTORES.

SE avisan á los Sres. Suscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre de 1835. El mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado al Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Parsch: Igualmente el mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la Banda Oriental y Chile hecha principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parich Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge des Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. La Voltkamera un libro de 185 páginas en octavo. El Arancel General y Guia de Aduana para 1836. La Biografia Universal (en frances). Gramaticas Inglesas. El Viagero Universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Antiojos de larga vista superiores. Luciferos reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lapices de cedro fino por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mecha. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado, papel fino para el correo, de colores para carta y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcas. Tinta de marmol.

En la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m.30 1mp.

¡VIVA LA FEDERACION!

PLANA MAYOR DEL EJERCITO.
(PAGA DE MARZO.)

Se halla en poder del que firma el haber correspondiente al predicho mes. Los Señores Gefes, Oficiales y demas empleados pueden ocurrir para ser satisfechos á la calle de la Biblioteca No. 196.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1836.

3p L. ROJO.

☞Interesantisimo.
Mudanza de Domicilio.

D. GUILLERMO MARSDEN,
Pintor, Empapelador, &c.

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue egerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por tal conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua ras, pinceles, papeles, &c., como una infinidad de otros artículos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. G. M. tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m9 1mc

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino mus pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

¡VIVA LA FEDERACION!

ADMINISTRACION GENERAL
DE SELLOS.

SE previene á todos los propietarios de carruages tanto del tráfico como de uso particular, que no habiendo ninguno concurrido hasta la fecha por la patente que le corresponde, y venciéndose el plazo en todo el presente mes; el que se encontrare sin ella será multado segun lo previene la ley. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1836.

Aviso.
A Pedimento de los Herederos

Se venden ó se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 361 en la calle de Cangallo. El que se interese por alguna de ellas ocurra al cuarto No. 18, contiguo al porton de la Barraca del Sr. Villarino. m23 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia

El infraescrito habilitado previene á las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la Ciudad y Campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del presente mes, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 6 de la tarde para ser pagados.

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1836.

CAVELLO.

Se Alquila

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensualez. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.